**La Iglesia Dominicana es voz en el debate sobre las prisiones del país**

**Por Julio Pernús**

La mística de los ojos abiertos debe llevarnos no solo a mirar al recluso, sino a dejarnos mirar también por él y saber que desde su persona, Dios actúa, transforma, cambia los corazones. Por eso hay que salir a su encuentro. Durante el mes de mayo la sociedad dominicana movida por argumentos tangibles de varios líderes de opinión, ha entrado en un debate sobre la situación integral de las prisiones del país y los reos que las habitan. La Iglesia católica como actor clave del tejido social ha querido dar su opinión sobre un tema que no le es indiferente por vocación.

Las cárceles del país, según la información pública divulgada, “tienen más de [diez mil personas](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi8gL2B46T_AhXribAFHY-TCzIQFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2Flistindiario.com%2Fla-republica%2Fsector-salud%2F20230526%2Fcolegio-medico-favorece-presos-enfermos-sean-liberados_755443.html&usg=AOvVaw1YoQuPEfKtKCKjYtu9kZTC) por encima de sus capacidades. Esta situación está provocando que un número [significativo](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi8gL2B46T_AhXribAFHY-TCzIQFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2Flistindiario.com%2Fla-republica%2Fsector-salud%2F20230526%2Fcolegio-medico-favorece-presos-enfermos-sean-liberados_755443.html&usg=AOvVaw1YoQuPEfKtKCKjYtu9kZTC) de reclusos deba de dormir en el suelo y esté expuesto a todo tipo de riesgos a su salud”. Como parte de los reclamos de la sociedad civil se “afirma que entre los privados de libertad hay 1,700 que ya cumplieron sus penas de reclusión y al menos 800 enfermos terminales de cáncer, ancianos y discapacitados, que por razones de humanidad deberían ser devueltos a sus hogares, porque no representan peligros para la sociedad”.

Monseñor Freddy Bretón Martínez, arzobispo Metropolitano de Santiago y presidente de la Conferencia Episcopal Dominicana, recientemente comentó que sin duda le simpatiza la propuesta de dejar en libertad a los presos enfermos y envejecientes, por las condiciones de hacinamiento en las cárceles del país, pero, hizo un llamado también a “no tomar una medida alegre que ponga en la calle delincuentes peligrosos, aunque enfermos”.

Por su parte, el obispo de la Diócesis de Barahona, monseñor Andrés Napoleón Romero Cárdenas comentaba que “por encima de todo, pese a las cosas malas que hicieron está la dignidad del ser humano, sobre todo, si ya no representan peligro alguno para la sociedad, simplemente cumplen el castigo por el delito cometido, pueden ser enviados a sus residencias si están frente a una enfermedad ya terminal”.

La intelectual católica dominicana Elisa Veras abordando un poco el tema de las prisiones en el país y el rol de la Iglesia, mostraba una interesante reflexión sobre su experiencia en el Centro Educativo San Ignacio de Loyola (CESIL) para adultos, que funciona en el Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo-Hombres. Ella comentaba que esa acción pastoral surgió de la necesidad de algunos internos de llenar de contenido el tiempo que estarían privados de libertad.

Gracias al CESIL reclusos que cumplirían penas muy largas encontraron en el servicio a otros internos una razón para seguir adelante, convirtiendo la vergüenza y el dolor de la prisión en algo de bien para sus compañeros y para la sociedad. Así, “poco a poco, fueron transformando su paso por ese hueco oscuro y profundo que es el sistema penitenciario dominicano, en un túnel por el que se va caminando hasta que una luz aparece y anuncia un final”.

**Propuestas concretas de la Iglesia dominicana en el debate sobre la situación de los presos y las prisiones**

Aunque este debate mediático sobre las prisiones ha calado fuerza en los últimos días, para la Iglesia el tema de la situación de las mujeres y hombres encarcelados, y las condiciones de los lugares donde cumplen su sanción, es un asunto al que le está prestando atención hace muchísimos años a través de una bien estructurada pastoral penitenciaria.

Las principales propuestas por las que aboga para salir de esta situación incluye en primer lugar la promoción humana a través del acompañamiento tangible de los presos y sus familiares. Para eso propone la fundación de centros educativos en las cárceles como el CESIL, que a través de la educación busca generar una cultura de paz y crecimiento interior que logre expulsar la violencia de los ambientes donde se encuentran los presos.

Otra propuesta muy concreta es la que impulsa la construcción de nuevos centros penitenciales, pues en los actuales hay una sobrepoblación que encarece la calidad de vida de los reos. Estos nuevos centros ayudarán a tener una deferencia con aquellos prisioneros que necesiten, por sus condiciones de salud, atenciones especiales.

La tercera es poder evaluar el aspecto jurídico en que se encuentran los detenidos, pues se ha conocido que algunos han cumplido el plazo establecido para ser llevados a juicios y siguen esperando esa fecha bajo el régimen de prisión preventiva. Junto a estas demandas, la voz eclesial también se solidariza con las organizaciones que están aludiendo que sean revisados los casos de los reos en situación de ancianidad avanzada y con enfermedades terminales para que puedan salir a culminar sus condenas en sus hogares.

Para evidenciar lo planteado anteriormente es oportuno reconocer que el presidente de la Conferencia Episcopal Dominicana comentó que el Gobierno debe hacer el “mayor esfuerzo posible” para construir otras cárceles, considerando el hacinamiento que existe, porque “aunque haya buen trato, se amontonan”. Por otro lado, enfatizó la importancia de la ciudadanía en el acompañamiento de los privados de libertad, porque “aparte de las condiciones físicas, que son importantes, está lo otro, el que se sientan tratados como personas”.

Al respecto, Mons. Romero Cárdenas explicó que con relación a la situación de los presos debe encontrarse una forma correcta desde el punto de vista de la ley que permita a los responsables del sistema penitenciario darles seguimiento a estas personas enfermas o envejecientes aunque estén en sus casas. Cárdenas consideró que las cárceles resultan “deprimentes”, al menos las de la región Enriquillo, que más conoce, donde los internos viven en condiciones infrahumanas.

También comentó que esas cárceles se construyeron para una población que ya se “duplicó” y que en algunos casos hasta se “triplicó”, tras recordar que hace 8 años que llegó a la diócesis. Afirmó que sería buena la construcción de otras instalaciones carcelarias, pues desde su llegada a la diócesis escuchó hablar de la construcción de las cárceles de Pedernales y Barahona, pero no se han concretado esos proyectos.

Asimismo, Elisa hizo énfasis en un proyecto exitoso de la Iglesia potencializado en 2013 por el Ministerio de Educación de la República Dominicana que asumió el proyecto de crear un centro educativo dentro del Sub-sistema Penitenciario de Jóvenes y Adultos, y a partir de 2015 se le asignaron maestros y se inició la construcción de nuevas aulas en las prisiones. El CESIL, además, coordina acciones formativas con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y apoya distintas iniciativas de educación superior para los internos de las diversas cárceles.

**Conclusiones:**

El papa Francisco, en su importante discurso del 4 de marzo de 2019 lo decía breve y claramente: “la política no es mera búsqueda de eficacia, estrategia y acción organizada. La política es vocación de servicio, diaconía laical que promueve la amistad social para la generación de bien común. Solo de este modo la política colabora a que el pueblo se torne protagonista de su historia”. Es imposible pensar la vida del pueblo sin amistad social, es decir, sin política entendida como servicio de construcción fraterna del bien común.

La Iglesia católica dominicana, con su participación en los debates sobre la situación de los presos y las cárceles del país, cumple con su misión de evangelizar en una de las fronteras más difíciles que atraviesa un ser humano que es la prisión. Lo hace sabiendo que toda acción acometida en favor de la integridad de un preso, es al mismo tiempo una acción en favor de Jesús, pues Él dijo que lo que hiciésemos en favor de los más vulnerables es como hacerlo por Él mismo.